

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 14 DE 2020

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintidós (22) de abril de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan, los cuales quedaron debidamente registrados. Lo anterior, debido a las medidas decretadas por la Presidencia de la República –Decretos 417 y 531 de 2020.

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACLARACIÓN Y/O ADICIÓN 1ª. INSTANCIA 2020 00146 01	MARTHA CECILIA TELLO LEAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y OTROS	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 05201300329 01	YAIR STIVENSON TELLEZ BARRETO	MILTON ANDRADE PLAZA Y OTROS	
VERBAL 19201500783 02	MARIO A. MONTOYA O	CEMEX COLOMBIA S.A.	
VERBAL 03201802385 01	MILTON RODRIGUEZ CARVAJAL	BBVA COLOMBIA	
VERBAL 02201800140 01	FUNDACIÓN SOCIAL Y OTRO	DIEGO FELIPE ECHEVERRI ZAJA Y OTROS	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.



MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada